

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 10 de abril de 2023

Nombre de la Sub-actividad:

Compromiso 128. Socializar los resultados del censo penitenciario.

Entidad Responsable: Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores -SNAI.

Resumen:

Se conformó la mesa técnica con la presencia de autoridades representantes del SNAI y representantes de las Organizaciones Indígenas CONAIE, FEINE y FENOCIN conforme lo establece el acuerdo Nro. 17 del Acta suscrita entre el Gobierno Nacional y las Organizaciones Indígenas de la mesa Nro. 9, en la cual se acordó presentar los datos oficiales del censo penitenciario, donde se identifique el número de las personas indígenas.

Antecedentes:

En el Acta de la mesa Nro. 9, suscrita entre el Gobierno Nacional y las Organizaciones Indígenas, se suscribió el compromiso 128, en el cual se solicita la presentación de los resultados del Censo Penitenciario, identificando a las personas indígenas, los delitos y el estado de sus procesos.

Desarrollo:

El jueves 16 de febrero de 2023, a las 10H00, en cumplimiento al acuerdo Nro. 17 del Acta suscrita entre el Gobierno Nacional y las Organizaciones Indígenas de la mesa Nro. 9, se conformó la mesa técnica con la presencia de autoridades del SNAI y representantes de las Organizaciones Indígenas CONAIE, FEINE y FENOCIN, con la finalidad de presentar el avance en el cumplimiento de este acuerdo.

- Compromiso 128: Se presentará los resultados del Censo Penitenciario por parte del SNAI, una vez que los datos oficiales sean remitidos por parte del Ministerio de la Mujer y DDHH, posteriormente se entregará a las organizaciones sociales la información establecida en este acuerdo.

Conforme los acuerdos mencionados, se realizó convocatoria para el día viernes 10 de marzo de 2023, a las 10H00, en las instalaciones del SNAI, a las Organizaciones Indígenas, para revisar de manera más específica los documentos requeridos según este acuerdo, sin embargo, a esta reunión no asistió ningún representante de las Organizaciones Indígenas, como lo muestra el Acta de Reunión Nro. 002 adjunta.

NOTA ACLARATORIA: El Acta de Reunión Nro. 001, fue remitida para la suscripción por parte de los representantes de las Organizaciones Indígenas, transcurrido tres semanas al no contar con una respuesta favorable ante el requerimiento, se procede a remitir el documento únicamente con las firmas de las autoridades de SNAI que participaron de la mesa técnica.

Se remite el link, para visualización de las Actas de Reunión 001 de 16 de febrero de 2023 y el Acta de Reunión 002 de 10 de marzo de 2023.

<https://drive.google.com/drive/folders/1dGsbdmXGIIUhEdE-MOFQ53wyLzYJ9NNH?usp=sharing>

Conclusiones:

- Se presentará por parte del SNAI, los resultados del Censo Penitenciario, una vez que se valide esta información con el Ministerio de la Mujer y DDHH. para la socialización a las organizaciones sociales.
- Para el mes de abril de 2023, se realizará la tercera convocatoria para la mesa técnica con las Organizaciones Sociales y la SNAI, con la finalidad de analizar y trabajar en el cumplimiento de todos los acuerdos de la Mesa de Seguridad, Justicia y Derechos.

Mgs. Guillermo Ezequiel Rodríguez Rodríguez
Director General

Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas y a Adolescentes Infractores - SNAI